

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Lunes 22 Agosto de 1887.

Año XV. Núm. 4.387.

EL LUJO

La interesante cuestion del lujo acaba de ser objeto de una seria controversia entre dos distinguidos economistas, belga el uno, el otro francés, en la sesion del 6 de Agosto de la Academia de Ciencias morales y politicas de Paris.

M. de Laveleye, cuyas obras tienen considerable importancia en Bélgica, lo mismo que en Francia, y no pequeña en toda Europa, sostiene que el lujo debe ser proscrito, como lo fué por los filósofos de la antigüedad y por los padres de la iglesia.

El lujo, dice M. de Laveleye, es todo aquello que á la vez es caro y supérfluo.

M. Baudrillart, que ha empleado todo el tiempo necesario para escribir cuatro tomos voluminosos acerca del asunto se coloca enfrente de M. de Laveleye, demostrando que el lujo no es derroche, y que además es muy difícil de definir para poder ser combatido con eficacia.

Según la definicion de M. de Laveleye, no hay nada en el mundo que no sea lujo, con la excepcion del pan. Es la filosofía de Diógenes alojándose en un tonel y bebiendo en las ahuecadas manos.

Por fortuna no pequeña, M. Paul Leroy-Beaulieu ha puesto en buen orden estas teorías económicas.

Empieza por sentar como principio que, cuanto más adelantada está una sociedad, tanto más se extiende el lujo por todas las capas de su poblacion. Respondiendo á los ataques de los que lo consideran como un abuso y un escándalo, y que se figuran que si llegara á desaparecer serían las sociedades más dichosas y de más elevada moralidad, establece que, en general, sea erróneo semejante concepto del lujo.

Puede decirse que consiste el lujo en aquella parte entre lo supérfluo, que excede de lo que la generalidad de los habitantes de un país considera como esencial, no solamente para las necesidades de la existencia, sino tambien para la comodidad y decencia de la vida.

Es, pues, el lujo cosa variable en extremo, que cambia incesantemente de condiciones, y cuyo límite va retirándose cada vez más á medida que el conjunto de una sociedad se enriquece y refina.

Varia por completo la idea de lo que constituye el lujo, según los países, las épocas y las clases sociales. Cada clase cree que es lujo todo aquello que no puede alcanzar con sus medios.

Gracias á los progresos industriales y al desarrollo de la riqueza general, han llegado hoy á vulgarizarse muchos objetos que eran antes tenidos como de gran lujo.

M. Leroy Beaulieu se alegra mucho de que esto suceda. Para él es el lujo uno de los principales agentes del progreso humano. La humanidad le debe casi todo lo que hoy embellece la vida y mucha parte tambien de las mujeres que hacen más saludable la existencia. Es asimismo el lujo el padre de las artes; en una sociedad que hubiera declarado la guerra al lujo no hubieran podido desarrollarse la escultura, la música y la pintura.

Es indudable que existe una especie de

lujo insolente y grosero; el lujo, que no tiene más objeto que el de deslumbrar y quizás humillar á la multitud. La moral condena esta clase de triunfo impertinente y cobarde de la riqueza, sobre la medianía que la rodea.

M. Leroy-Beaulieu demuestra que es inexacto pretender, como ha pretendido, que si el lujo no existiera estaría la sociedad mucho mejor provista de objetos útiles.

Nada hay que abone esta afirmacion.

No se tiene bastante en cuenta la influencia deprimente y embriagadora que van labrando en la actividad humana y en la iniciativa individual la monotonía y uniformidad de las ocupaciones.

Una sociedad en que todos los hombres ejercieran la misma tarea, sobre poco más ó menos; en que ninguno de ellos viera abrirse ante sus ojos perspectivas de vida brillante, diferente de la de las demás; semejante sociedad acabaría por caer presa de la inercia y de la rutina; su elasticidad disminuiría; permanecería en estacionaria, y en seguida retrógrada.

La supresion del lujo llevaría tambien con el tiempo á una disminucion de todos los objetos, aun aquellos de consumo vulgar.

La afición al lujo puede ser frívola por sí misma; la austera moral puede algunas veces condenarlo; pero sirve muchas veces de útil agujón á su débil humanidad.

Puede parecer inútil que lleven las mujeres vestidos de seda, alhajas de diamantes y perlas, y que para recorrer distancias pequeñas se hagan llevar en suntuosos equipages.

Pero muchas veces por procurar estos bienes á sus mujeres y á sus hijas, y por procurarse á sí mismos el lustre que de esto resulta, se han aplicado muchos hombres, han inventado y gastado su genio, afrontado peligros, creado industrias útiles en el mundo entero, mientras que esos mismos hombres se hubieran tumbado á la bartola, si se hubiera tratado de reducirlos á lo cómodo y sencillo.

No es la cuestion del lujo, en resumen, más que una cara de la más importante, que es la desigualdad de circunstancias y condiciones. Está probado que la igualdad en las condiciones detendría todo progreso en una sociedad y la haría retroceder á la soñolencia intelectual y á las privaciones materiales de las edades primitivas. La supresion del lujo tendría menores resultados, pero muy análogos.

Censure en buen hora la moral los excesos é intemperancias del lujo; esfuércese en quitarle el tono insolente que algunas veces toma: pero desde el punto de vista económico, sería un error trascendental querer suprimir el lujo.

RUMORES

Con este titulo publica «La Correspondencia Militar» el artículo que más abajo transcribimos, por juzgar su contenido de muy interesante para las clases militares y para las familias cuyos hijos están llamados al servicio de las armas.

Dice así:

«En concepto de tales, y sin responder

de su exactitud, por mas que como exactos nos los dan, á continuacion publicamos unas cuartillas que acabamos de recibir, y en las cuales se habla algo de los proyectos que para su inmediato planteamiento, abriga el señor ministro de la Guerra.

Dicho queda con esto que no hemos de entrar á hacer un detenido exámen de lo que en estas cuartillas se afirma, no teniendo, como no tenemos, la seguridad de que sea eso y no otra cosa lo proyectado por el general Cassola. Por hoy, pues, y mientras no se confirmen plenamente las noticias que se nos manifiestan, ceñimos nuestra tarea á la de meros «reporters», dispuestos á rectificar nuestros informes si no resultasen exactos, pero creyendo cumplir un deber entregando á la legitima curiosidad de nuestros lectores cuanto sobre asunto que tanto interesa al ejército ha llegado hasta nosotros.

Dice así nuestro distinguido comunicante:

«Como preliminar á los proyectos que abriga el ministro de la Guerra, parece están acordados varios cambios de cuerpos de infantería y caballería, á fin de que, aprovechando por cuenta del Estado las vías férreas y marítimas, se encuentren para la revista de octubre en las provincias en que por orden correlativo han de constituirse los ocho cuerpos de ejército, que se nos asegura será en la forma siguiente:

CUERPOS DE EJÉRCITO	GUARNICION DE INFANTERIA		Id. de Caballería
	Regimientos	Cazadores	
1.º C. L. N. en su actual territorio	del 1 al 8	1 y 2	1-2-3
2.º Cataluña	del 9 al 16	3 y 4	4-5-6
3.º Valencia	del 17 al 24	5 y 6	7-8-9
4.º Aragon id.	del 25 al 32	7 y 8	10-11-12
5.º Andalucía con Granada y Estremadura	del 33 al 40	9 y 10	13-14-15
6.º C. L. V. con Burgos	del 41 al 48	11 y 12	16-17-18
7.º Vascongadas con Navarra	del 49 al 56	13 y 14	19-20-21
8.º Galicia con su actual territorio	del 57 al 64	15 y 16	22-23-24
Capitanía general de las Baleares	65 y 66	» »	» »
Id. de Africa	67 y 68	» »	» »
Id. de Canarias	» »	17 y 18	» »

El cuerpo de ejército de Galicia destacará una brigada de infantería á Africa y otra de caballería á Castilla la Vieja, y este medio de infantería á Castilla la Nueva.

De los ocho regimientos de infantería que se aumentan, se organizarán en Galicia los números 61 y 62, y en Castilla la Nueva los 63 y 64, para los que servirán de base los batallones de cazadores 19 y 20. Los de igual clase, 17 y 18 pasarán á las Baleares para formar los regimientos 65 y 66, y el fijo de Ceuta y batallon disciplinario de Melilla se trasformarán en los regimientos 67 y 68.

Los batallones de cazadores 21 y 22 tomarán los números 17 y 18, formando, como en la actualidad, la guarnicion de Canarias.

Los regimientos de caballería números 22, 23, 24, 25, 26 y 28 tomarán correlativamente los números del 19 al 24 inclusivos, y los números 19, 20, 21 y 27 los 25, 26, 27 y 28, conservando su actual denominacion y formando los cuatro la division de húsares, que estará aneja al primer cuerpo de ejército.

Con el personal de señores jefes y oficiales que constituyen hoy las 140 zonas se formarán 76 regimientos de reserva de á dos batallones cada uno, y aquellos serán

mandados por coroneles de la escala activa. Con el resto se constituirán los terceros batallones de los 68 regimientos, quedando aquellos en situacion de provincia en los puntos donde se determine han de recibir los reclutas cada cuerpo.

La fuerza de los terceros batallones la constituirá toda aquella que hoy tienen los regimientos con licencia indefinida, y la de los de reserva será la del primer batallon los reclutas escedentes y todos los que en la actualidad pertenecen á los depósitos, y la del segundo toda la que haya cumplido cuatro ó seis años de servicio, según el reemplazo á que pertenezca.

Los regimientos de infantería tendrán una sola unidad administrativa, de la que será jefe y primer llavero el coronel; jefe del detall y segundo llavero un comandante, y cajero y tercero llavero un capitán, auxiliados por un teniente habilitado y otro oficial de almacén; todos ellos pertenecerán á la plana mayor, así como el secretario del coronel, que será de la clase de capitán, desapareciendo los comandantes fiscales y capitanes y subalternos, que, á excepcion de los ayudantes, figuran ahora como supernumerarios.

Los abanderados serán de la clase de tenientes y los alféreces solo tendrán destino en compañía de cuerpo activo.

En las nuevas plantillas que ya están aprobadas se aumenta el número de jefes y capitanes para los centros, fiscalías de la plaza y ayudantes de campo, y se limita el de subalternos á los cuerpos armados y «á cuatro» por regimiento de reserva.»

NOTICIAS

El saludo que el general Cornat, enviado extraordinario del Gobierno francés, ha dirigido á S. M. la reina á su llegada á San Sebastian, se expresa en estos términos:

«Señora: El señor presidente de la república se ha dignado designarme para venir á felicitar á V. M. y á S. M. el rey de España con motivo de su llegada á la frontera.

«Tengo la honra de cumplir con esta alta mision, presentando á V. M. los deseos más vivos de la nacion y del Gobierno de la República por la felicidad de la real familia, por la prosperidad y ventura del pueblo español y por el sostenimiento de las excelentes relaciones que existen entre los dos pueblos.»

—De los periódicos llegados de Cuba extractamos las siguientes noticias.

«Los principales comerciantes de Azua, Santo Domingo, han enviado al gobierno una exposicion relativa al abuso de introducir en el Sur libres de todo impuesto, mercancías procedentes de Haiti.

Más que abuso es una amenaza de muerte para el comercio de las ciudades de Azua y Barahona.

—El mercado de azúcares de Cienfuegos está completamente tranquilo y sin operaciones de ninguna clase: ha muchos días, con motivo de las reducidísimas existencias que hay en estos almacenes y á ser éstas casi todas de comerciantes que esperan seguramente mejores precios para venderlas ó embarcarlas, y serian mucho menores las existencias, á no ser la esperanza que abrigan sus dueños en la desaparición

cion de los derechos de exportacion que, segun de público se dice, será un hecho en estos dias.

Las existencias en almacenes son las siguientes:

En 1887, 27.850 sq y 870 bocoyes centrifuga y 810 id. mascabado, y en 1886, 70.884 sq y 2.208 bocoyes centrifuga, con 4.146 id. mascabado.

La próxima zafra promete ser mucho mayor, porque la primavera ha sido y sigue siendo muy buena y será un hecho el aumento, si en el mes de octubre hay abundantes aguaceros.

En esta jurisdiccion hay mucha animacion á hacer fuertes siembras de caña en octubre.

El estado sanitario no es nada satisfactorio: hay bastantes enfermedades (no contagiosas) debido seguramente á las excesivas lluvias y calores.

—Dice «El Fronterizo» de Tucson, Arizona, hablando de los fenómenos provocados por el terremoto recientemente experimentado en Méjico.

«En el pueblo de Oputo se notaron siete volcanes que ardieron por espacio de dos dias. Uno en el cerro de «Las Casitas», su boca estaba en la parte más alta del cerro, al lado del Norte. Dos rumbo al Este, en la sierra de Guapari, su erupcion la hacia al Oeste. Dos tambien al Este, en la sierra del Bacapon, sus bocas estaban al Oeste. Otro al N. O. en la sierra de las «Joyas», su erupcion la hacia al Sur, y otro en el cerro de «Sancito», al N. O. de este pueblo: su boca se veia al Sur.

Como se ha dicho, todos permanecieron ardiendo dos dias, pero ninguno arrojó lava.»

—La prensa cubana, aún la menos alarmista, se ocupa en grave tono de los estragos que hace la epidemia variolosa en varios lugares de aquella isla y sujere los medios que, á su juicio, son más conducentes á ponerlo coto.

Los telegramas de Santiago de Cuba hacen saber que la viruela, lejos de decrecer allí, se está desarrollando más y más, especialmente entre la clase pobre, que por desgracia inevitable es siempre la más castigada en tiempo de epidemia.

—El gobernador general ha remitido en dos remesas 3.000 pesos para los variolosos de la provincia de Santiago de Cuba.

El «Diario de la Marina» ha abierto una suscripcion con igual objeto, que encabeza con 500 pesos billete.

Los 15 primeros dias de julio habia causado la viruela en Santiago de Cuba 187 defunciones.

—En vista del gran número de cajas de tabaco torcido que procedentes de Santander traia el vapor «Catalan», la directiva de la Union de fabricantes de tabaco, alarmado justamente por este hecho, toda vez que está prohibida en Cuba la importacion de toda clase de tabacos, excepto al de Puerto-Rico, se dirigió al señor intendente general de Hacienda, en solicitud de que no se diese entrada al tabaco que ha conducido el vapor arriba citado.

El señor intendente prometió desde luego que la ley seria cumplida.

Las cajas de que se trata son 122 de tabacos torcidos de distintas marcas, conteniendo 1.193.000 tabacos.

A la guia de la Aduana de Santander acompaña un certificado del administrador de la fabrica de tabacos de Madrid, en el que se dice que dichos trabajos proceden del contratista y que han resultado inadmisibles.»

—En Huesca (Jaen) ha descargado una horrorosa tormenta, que en el plazo de

breves horas ha asolado los campos y sembrado de ruinas aquel pueblo.

El pedrisco ha destruido los olivos, y la cosecha de cereales que casi toda se hallaba en las eras se ha perdido arrastrada por las aguas.

En la poblacion las calles se inundaron, quedando intransitable á causa de las profundas zanjas abiertas por la avenida: 21 casas se hallan en inminente ruina, y la miseria y el hambre ha empezado á cebarse en la localidad.

Han estado á punto de perecer ahogados varios vecinos, entre ellos el alcalde, habiendo sido salvados por la Guardia civil que ha practicado actos de verdadero heroismo.

La tribulacion de aquellos vecinos fué tan grande, que acabada la tormenta organizaron una procesion, á la que asistieron descalzos en accion de gracias por haberse salvado de la catástrofe.

La Diputacion de Jaen ha concedido á dicho pueblo 1.000 pesetas del fondo de calamidades, dirigiéndose al mismo tiempo al Gobierno en demanda de más socorros.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 25° centígrados. A las tres de la tarde 26°.

La máxima fué de 27° y la mínima de 16 5°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 754⁴ y á las tres de la tarde 754³.

Variable.

Lluvia en las últimas 24 horas 8'00 m.

Vapores-correos.—La Gerencia de los de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Alcudia 22.—9 m

«Puerto-Mahon» llegó tres y media detenido por mal tiempo hasta dos madrugadas.—Oliver hijo.»

Caida.—Desde un terrado del piso principal de una casa de la calle de Santa Eulalia cayó ayer al patio una niña de tres años de edad causándose una grave contusion en la cabeza y conmocion cerebral. Fué asistida por el facultativo Sr. Farinós.

Sanidad militar.—Ha sido destinado al Hospital militar de Barcelona el médico de visita del de esta ciudad D. Eduardo Pages y nombrado en su reemplazo D. Santiago Hernandez Buxó.

Noticias de marina.—Anoche llegó á este puerto procedente de Cagliari la polacra goleta de esta matrícula «Anita» con cargamento de habas.

Y esta mañana ha fondeado en el Lazareto despedido de Barcelona el vapor griego «Anita Escolo».

Orden.—El Ministro de la Guerra francés ha ordenado que los jóvenes dispensados del servicio activo en tiempo de paz, en virtud del art. 17 de la ley de 27 de julio de 1872, sean obligados á tener cuatro meses de ejercicio, repartido en tres años, durante el tiempo que los de su clase están sirviendo en el ejército.

Comestibles.—En Galicia es tal la baratura de los comestibles que en muchos puntos cuesta una docena de huevos 15 cuartos, un pollo 2 reales, una gallina una peseta, una libra de carne vaca real y medio, y una de merluza un real. Hay que advertir que la libra gallega tiene veinte onzas.

¿A qué menorquin no se le hará la boca agua al leer semejantes noticias?

La fiesta de San Clemente.—Los vecinos de esta aldea dieron principio anteayer á la fiesta civico-religiosa que celebran anualmente en honor de su excelso Patron.

A eso de las nueve de la noche del expresado dia, comenzó el baile anunciado en el *Plá* de aquella aldea, teniendo que retirarse sobre la una de la madrugada la numerosa concurrencia, á causa de la lluvia. Algunas personas se fueron á descansar; pero la mayoría se trasladó entonces al salon del casino «El Pasatiempo», que se hallaba iluminado por multitud de bonitos faroles de vistosos colores, donde prosiguió el baile hasta las cinco, en que los espectadores y los danzantes, siguiendo tradicional costumbre, se dirigieron á la Iglesia á oír la misa llamada de la salida del sol.

A las ocho y media de ayer mañana, se cantó en la parroquia de dicha pintoresca aldea solemne misa mayor, con acompañamiento de armonium. Ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Matías Nuza, quien despues de un bonito exordio, describió la vida de San Clemente y ensalzó con acierto sus virtudes.

A las cuatro y media de la tarde comenzaron las carreras, que fueron de las más brillantes que este año se han verificado en Menorca, venciendo el

Pollino de Rafal Rubí Nou.

Burro de Juan Orfila.

Mulo de Bellver Vell.

Potro de San Lorenzo.

Caballo de Bartolomé Sintes.

Como había empeño en que una yegua de raza árabe tomara parte en las carreras, además de los premios ordinarios, se concedió otro, que tambien ganó el caballo referido.

Deseoso el Sr. Alcalde Presidente de la fiesta de complacer al vecindario, no puso inconveniente en que se verificaran carreras de muchachos y hombres, antes de principiar las de caballerías.

Concluidas las carreras, el público numeroso que había en San Clemente se trasladó al *Plá*, donde se bailó alegremente por espacio de algunas horas.

Cuantos atraídos por el festival estuvieron ayer en la expresada aldea, observaron el incremento que toma, pues además de los nuevos edificios que en poco tiempo se han construido; en la actualidad se levantan varias casas.

Nuestros plácemes á los vecinos de San Clemente y á cuantos contribuyeron al realce, esplendor y animacion de la fiesta que á vuela pluma hemos descrito.

Reunion.—En el salon de las Casas Consistoriales de Ciudadela se reunieron ayer tarde algunas personas interesadas en la creacion del Banco Mercantil, de que tienen noticia nuestros lectores con objeto de oír la lectura y aprobar los Estatutos de la expresada sociedad.

Paseo.—A pesar de lo inseguro del tiempo, fué numerosa la concurrencia que asistió anoche al paseo de Isabel II.

Fiesta popular.—El domingo próximo se verificará en San Luis la fiesta de costumbre, debiéndose verificar además de las carreras y baile de rúbrica, carreras extraordinarias que prometen llamar la atencion.

El mercado de la Habana.—La situacion del mercado de la Habana el día 4 del actual era la siguiente: Oro español, del 234 3/4 al 235. Cambios quietos. Azúcares sin movimiento, pero firmes.

Consecuencias del amor.—Dos mozalbetes que con el calor propio de sus cortos años y de la estacion que atravesamos hacian el corte á una señorita, se fueron anoche á la carretera de San Luis á zanjar á puñetazo limpio sus querellas.

Despues de la pelea se quedaron como antes, es decir, cada cual firme en su pretension, y parece que no han desistido de volver á las andadas.

Ojo, que no están los tiempos para tales escaramuzas.

Tiempo.—Sobre la una de la madrugada de ayer, se desencadenó en esta ciudad un huracanado viento N., acompañado de relámpagos y fuertes chaparrones.

Segun noticias, la lluvia fué asimismo copiosa en el interior de esta isla.

La mar se hallaba ayer mañana alborotadísima, mas por la tarde menguó mucho el temporal.

Rebaja de precios.—Cada dia es más numerosa la gente que acude á proveerse en el establecimiento de ropas de D. Lorenzo Pons, calle de Hannover, aprovechando la importante rebaja de precios en la venta de los géneros. Aviso á los que quieran comprar bueno, bonito y barato.

Salidas.—Obedeciendo al llamamiento del señor Gobernador civil de las Baleares, ayer salió para Palma nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad D. José Vidal Ruby.

—Igualmente lo efectuaron, el ingeniero D. Eusebio Estada y el teniente de la guardia civil, llegados el jueves.

Defuncion.—Víctima de corta y penosa enfermedad, y despues de haber recibido los auxilios de la religion, anoche falleció doña Catalina Seguí y Alberty, esposa de nuestro amigo D. Juan Pons y Soler.

Las virtudes y cristiana vida de la finada eran notorias, y es de esperar que su alma haya recibido en el cielo el premio prometido á los justos. Acompañamos á la familia de la finada en el dolor en que la ha sumido tan sensible é irreparable pérdida. E. P. D.

Subastas.—Quedó sin efecto por falta de postores la que debia celebrarse ayer de los bailes públicos que esta semana han de verificarse en San Luis.

—Esta mañana ha tenido lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza, una subasta para la traslacion de ocho obuses á Vigo, habiéndose presentado dos proposiciones, una suscrita por los Sres. Ládico hermanos y la otra por el Sr. Estela.

Monedas falsas.—En Bilbao ha sido detenida una mujer llamada María Carrillo, por sospechas de que expendia moneda falsa. Registrado su domicilio, se encontraron en un baul 28 duros, 14 medios duros, 20 piezas de á 2 pesetas y 29 pesetas, todo falso. Además le fueron ocupadas 2.000 en moneda de cinco duros, falsas al parecer. Preguntada de dónde procedía el dinero, dijo haberlo encontrado en la estacion.

Cosecha.—En casi todos los predios de la isla ha sido retirado ya el trigo de las eras y llevado á los trojes. La cosecha puede calificarse de buena, aunque el tizon que tiene dicho grano en algunas fincas será causa de que alcance poco valor en venta.

Apuesta singular.—Un periódico francés recuerda una apuesta que durante el

segundo imperio hizo un principn extranjero en París.

Consistía el partido, en hacerse prender en menos de dos horas por la policía, sin necesidad de provocarla ni de cometer delito alguno.

El día indicado para la apuesta, se proporcionó el príncipe en el mercado del Temple, un traje repugnante, compuesto de una mugrienta levita, un pantalón roto, unas botas en deplorable estado y un sombrero inverosímil.

Así disfrazado, tomó un carruaje y se hizo conducir á un lujoso y acreditado restaurant.

Apoderóse de la primera mesa que encontró libre y pidió una comida digna de un potentado.

Los mozos, sorprendidos á la vista de aquel hombre, trataron de hacerle comprender que se equivocaba y que la casa no servía á gentes de su condicion.

El recién llegado protestó enérgicamente, asegurando que tenía con qué pagar y enseñando una enorme cantidad en billetes de Banco.

Era lo único que faltaba para acrecentar las sospechas que justamente se habían concebido.

Creyendo que se trataba de un malhechor, el dueño del establecimiento dió parte á la policía.

Llegaron los agentes, pidieron sus papeles al desconocido y éste se limitó á revelar su verdadero nombre.

Sin hacerle caso, le condujeron á la prevención del distrito, donde con gran trabajo, logró darse á conocer, gracias á los informes comunicados por el Círculo Imperial.

Todo se explicó entonces, y el príncipe ganó la apuesta en mucho menos tiempo del que se había convenido.

Duro á los falsificadores.—El Gobernador de Granada ha descubierto por medio de sus agentes una fábrica de moneda falsa en una casa de la calle de San Juan de Dios. Se hallan detenidos dos hombres y una mujer y ocupádoles los crisoles, moldes y accesorios empleados en la fabricación, alguna cantidad de moneda, llaves, gánzúas y otros objetos de uso sospechoso.

Nuevo sistema.—El enemigo más temible para la conservación de los trigos es el gorgojo, cuya propagacion es tan rápida, que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar los efectos de su aparicion basta poner en ebullicion una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinte y cuatro horas, que permanecerá cerrado para conservar los vapores por más tiempo; úntense las puertas y ventanas con esta sustancia, y por este medio tan sencillo el propietario conseguirá evitar los muchos perjuicios que le ocasionaba todos los años el gorgojo.

Empleados del Banco.—Tiene entendido «El Imparcial» que el Banco de España, inmediatamente que las Cortés se abran y sean aprobados los proyectos que quedaron sobre el tapete de pase á dicho establecimiento financiero de las tesorerías de Hacienda, del Tesoro y de la Deuda flotante, publicará una convocatoria para la provision de esos destinos por oposicion, debiendo ser estos numerosos en vista de que la mayoría de los aprobados en el último exámen está ocupando sus puestos.

Pasajeros.—Los salidos ayer en el vapor «Puerto Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Julio Terrada, Catalina Bonet, Margarita Veger, Margarita Beltran y un hijo menor, Antonio Pons, Pedro Gil, Francisca Sifre y una hermana, Antonio Gomez, Pedro Abbis, Adela Sirvent, Eusebio Estrada, José Alcover, Nicolás Gelabert, Martín Capó y una hermana, Martín Barceló, Sebastian Mora y un niño menor, Pedro Montero y esposa, José Mezquida, Coloma Serra, Un guardia civil, José Vidal, Lorenzo Marroza, Pedro Ballester.

PARA BARCELONA

D. Miguel Fronti, Magdalena Gomila y una hija, Sebastian Petrus, Miguel Gonzalez y un hijo, Antonio Pons, Vicenta Barceló, Antonio Carreras, Manuel Sagrista, Antonio Ferrer, Gerónimo Hargrave, José Colom, Francisco Timoner y su hija, Antonia Preto, Francisco Pons, Teresa Merendez, Un soldado, Maria Netto Juan Pons y su hijo.—Total 50.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 20.—12:25 t.

El Real Decreto referente á las cartillas evaluatorias dispone que los ayuntamientos y juntas periciales remitan antes de primero de Enero próximo á las administraciones provinciales los proyectos de cartillas que formaren.

Madrid 20.—1:20 t.

Ha sido detenido el Director interior de «El País».

Se dice que dentro de breve tiempo el Sr. Pi y Margall dará á luz un manifiesto para hacer público el rompimiento entre los zorrillistas y los federales.

Madrid 20.—10 n.

El general Salamanca ha recibido cartas de los Sres. Sagasta y Balaguer, invitándole á dimitir, á las cuales ha contestado que no quiere hacerlo, prefiriendo que se anule su nombramiento.

Madrid 20.—10:05 n.

Se dice que el Gobierno ha ofrecido al general Salamanca conferirle un alto puesto en breve plazo.

Es objeto de comentarios la conferencia que hoy han celebrado los señores Balaguer, Leon y Castillo y Moret.

Madrid 20.—10:10 n.

Se cree que pronto se publicará en la «Gaceta» el Real Decreto anulando el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de la isla de Cuba.

Dícese que el ejército y pueblo búlgaro empiezan á manifestarse desfavorables al Príncipe Fernando de Coburgo.

Madrid 20.—11:10 n.

Resueltamente el general Salamanca no irá á Cuba, y será sustituido por el general Chinchilla.

Ayer se estrecharon la mano los Sres. Valdespino y Castillo, sitiador y defensor respectivamente de Bilbao durante la última guerra civil.

Madrid 20.—11:15 n.

«La Voz de Guipúzcoa» publica una carta del Sr. Olias, exdirector del periódico posibilista «El Globo», diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla aprecia desfavorablemente el giro que ha tomado la política, y que despues de la apertura de las Cortes reunirá á los emigrados republicanos y dirigirá un manifiesto al país retirándose á la vida privada.

Madrid 20.—11:55 n.

Se dice que el Gobierno concederá al general Salamanca tres meses de licencia para viajar por el extranjero.

Se confirma la noticia de que el general carlista Valdespina ha dicho que sentia vivas simpatías por S. M. la Reina Regente, pero que continuará fiel á la causa del Pretendiente.

Madrid 21.—10 m.

La prensa se ocupa casi exclusivamente en la cuestion Salamanca, Al-

gunos periódicos suponen que se le ha ofrecido un alto cargo, creyendo que no lo aceptará, pues tiene el propósito de explanar en el Senado el asunto de las declaraciones que le atribuyó el redactor de «El Resumen», Sr. Gutierrez Abascal.

Madrid 21.—12 m.

El diario progresista democrático «El País», declara que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla por ahora en una situacion expectante, y espera que su partido le dé medios en armonia con la magnitud del mandato que le impuso.

Madrid 21.—10:45 m.

Se asegura que el Gobierno alemán concederá cruces á los jefes de la expedicion á Joló, como prueba de gratitud por los beneficios que la misma ha reportado al comercio de aquella nacion.

Madrid 21.—10:50 n.

Se dice en París que desconfiando el gobierno francés del resultado de la movilizacion proyectada, ha mandado un aviso confidencial á los jefes de los cuerpos de ejército que habian sido elegidos para verificar el movimiento. En el caso de que éste rumor se confirme, se considera segura la caida de dicho gobierno.

Madrid 21.—11:30 n.

«El Imparcial» censura la severidad con que el Gobierno ha procedido en el asunto Salamanca, y hace observar que los periódicos que atacaban á éste creyendo que iria á Cuba, ahora hacen cargos al Gobierno por el relevo acordado de dicho general.

San Sebastian 21.—11:35 n.

Se afirma que la carta dirigida por el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, al general Salamanca está redactada en términos amistosos, diciéndole que el Gobierno se habia satisfecho de las explicaciones que le ha dado en el asunto Abascal; pero que el giro ruidoso que ha tomado la cuestion en la prensa, ha formado una atmósfera que haria llegase á Cuba el citado general en condiciones que podrian quebrantar su autoridad, por lo que se veia en el sensible caso de aconsejarle que presentara la dimision del cargo que se le habia conferido.

Madrid 21.—11:40 n.

Durante la lidia del primer novillo, el matador Tortero cayó al suelo y cogiéndole la res le volteó, causándole dos heridas graves en un muslo.

Madrid 21.—11:45 n.

«Le Gaulois» reflejando la opinion de Rusia, dice que el Czar es contrario á la guerra con Alemania, y añade que es ilusorio el propósito de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Alemania.

Madrid 21.—11:50 n.

En Cuba se ha abierto una informacion, habiéndose nombrado dos delegados especiales para corregir los abusos administrativos que encuentran. Durante esta campaña admi-

nistrativa, que se cree durará unos dos meses, el general Sabas continuará al frente de aquella isla.

Madrid 21.—11:55 n.

Es inexacto que el general Salamanca se proponga publicar un manifiesto ni separarse del partido fusionista. Lo único que intenta, es dar cuenta á las Cortés de su conducta.

Madrid 22.—12:15 madrug.

Los ministros han cambiado sus impresiones acerca de los asuntos de Cuba, acordando dirigir un telegrama al Sr. Sabas excitándole á seguir la campaña moralizadora respecto de aquella administracion.

El Ministro de Estado, Sr. Moret, ha marchado á San Sebastian.

Madrid 22.—10:15 m.

El Sr. Sabas Marin cumpliendo las instrucciones del Sr. Balaguer, Ministro de Ultramar, ha girado una visita á la Aduana de la Habana encontrando abusos que ha corregido inmediatamente.

Ante el anuncio próximo del manifiesto de los federales dando por rota la coalicion, los zorrillistas formulan enérgicas censuras contra aquellos.

Complicase la cuestion búlgara.

San Sebastian 22.—10:30 m.

Hoy se anulará el nombramiento del general Salamanca para el mando de la isla de Cuba, indicándose á D. Alberto Quintana para el cargo de Secretario del Gobierno de aquella isla.

Anoche comieron en Palacio el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria y demás autoridades incluso el Presidente de la Diputacion calificado de carlista.

Madrid 22.—11 m.

Ha dimitido el cargo de Intendente de Cuba el Sr. Olivares, por considerarse lastimado en la intervencion que debe tener en las Aduanas el Capitan general.

Madrid 22.—12 m.

Segun telegrama de Paris esta madrugada debia ser ejecutado el reo Pranzini habiéndose tenido la prevision de que no acudiera gentío en la plaza de la Roquette punto de la ejecucion.

Madrid 22.—1 t.

El periódico «El Liberal» habla de haberse fugado de la capital del distrito militar un teniente llevándose 30.000 duros de la consignacion del regimiento infantería á que pertenecia.

Madrid 22.—2 t.

Ha tenido lugar en París un duelo á espada entre Mr. Labruyere redactor del periódico «Cri du Peuple» y el subteniente Melville: en el primer encuentro Melville tiró á fondo atravesando el pulmon derecho al adversario, devolviendo Labruyere una estocada en el pulmon izquierdo á Melville el cual ofrece pocas esperanzas de vida.

Seccion comercial

Barcelona 20.—4'50 t.	
4 por ciento int.	66'40
4 por ciento Exterior.	67'57
4 por ciento amortizable.	83'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'92
B. H. Colonial	47'75
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	34'50
F. C. del N. de España	71'50
O. nses	10'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F. Norte.	73'75
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	31'50
Id. Almansa.	68'12
Obligaciones Trasatlántica.	93'50

Madrid 20

4 p. 000 Interior.	66'25
4 p. 000 Exterior	67'75
4 p. 000 amortizable.	83'60

BOLSIN

Barcelona 21.—10 n.

4 por 100 interior.	66'32
4 por 100 exterior	67'57

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano, mrs.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Amargura en S. Francisco

Santo de mañana

S. Felipe Benicio, confesor

Movimiento del Puerto.

Entrados el 21

De Ibiza laud «Santísima Trinidad» patron Bartolomé Marí con 6 trips. cebada y sal.

el 22

De Cagliari polacra-goleta «Anita» Cap. D. Bernardo Seguí con 7 trips. y habas.

De Barcelona vapor Griego Anite Escollo» Cap. Mr. I. Catald con 18 trips. y granos.

Despachados el 22

Para Ibiza bergantin-goleta Sueco «William» Cap. Mr. Alfredo Berutrou con 8 trips. y lastre.

Para Barcelona Barca Italiana «Francesco» Cap. D. Saverio Maresca con 15 trips y duelas.

Para Alicante Goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. habas y ladrillos.

ANUNCIOS

ADMINISTRACION GERENCIA

de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Argel con escala en Palma saldrá de este puerto el vapor-correo

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Miguel Tudurí, el próximo miércoles 24 del presente mes, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos; debiendo, como de costumbre, quedar despachado toda la carga y los pasajeros que vayan al primero de dichos puntos, á las 12 del mismo día de salida.—Mahon 20 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

AVISO

Queda prohibido el tránsito por el camino que desde la carretera conduce al Puert, del predio Torre del Rey.

AVISO

Eos dueños del Horno de pan cocer calle de la Infanta n.º 47, participan al público que desde hoy se cocerá desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

PARA VENDER

Lo están la casa calle del Bastion n.º 18 y el Almacén n.º 75 del Andén de levante. Para informes verse con el Notario don José Vinent.

OCASION ASOMBROSA

Por primera vez en Mahon la venta á derroche de los géneros siguientes:

Precioso surtido de cretonas cuadros	á 3 céntimos de escudo palmo
Merinos superiores	“ 4 1/2 id. id. id.
Madapolam de primera	“ 2 1/2 id. id. id.
Telas para colchones	“ 4 1/2 id. id. id.
Pañuelos bolsillo	“ 3 id. id. uno
Una pieza Irlandesa.	por 15 reales plata
Lanas magníficos colores.	á 3 1/2 céntimos escudo palmo
Percales para camisas ricos dibujos	“ 3 1/2 id. id. id.
Telas de hilo	“ 4 1/2 id. id. id.
Telas para colchones (doble ancho)	“ 10 id. id. id.
Lanas doble ancho para señora	“ 9 id. id. id.
Percalina Industrial suave.	“ 2 1/2 id. id. id.
Listas cuadros para vestidos	“ 4 id. id. id.
Laval primera para forros	“ 30 id. id. cana
Una tohalla rizo	por 20 id. id.
Merino negro de lana	á 9 y 13 id. id palmo
Una camisa planchada	por 3 reales plata
Cotonet superior grueso	á 2 céntimos de escudo palmo
Patenes para pantalones	“ 6 id. id. id.
Una sábana 12 palmos ancho	por 10 reales plata
Pañuelos seda ricos dibujos	á 35 céntimos de escudo uno

Además de los géneros mencionados se hallarán tambien en este establecimiento un grandísimo surtido de telas de puro hilo, en todos anchos y clases, las que se venden á precios reducidos y garantizados.

SOLO POR OCHO DIAS

Al antiguo comercio de Salas, 11 Hannover 11.

PINTURA DE COBRE

Patente de TARRY WILSON

Para los fondos de los buques de madera reemplaza completamente el forro metálico durante un año.

Esta Pintura de Cobre se ha ensayado con el mayor éxito en toda clase de aguas por espacio de 22 años.

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

UNICO DEPÓSITO EN ESTA

3 ARRAVAL 3

Un Gallon.	15'00
Medio id	7'50
Un cuartillo de id.	4'00

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse á, representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

PARA VENDER

Lo está en S. Luis la casa con un huertecito contiguo sito en las Barracas entre propiedades de D. Benito Mercadal y don Andrés Escudero. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Imp. de M. Parpal.— Bastion 39.